

Propuesta para la replica de acciones relativas a ordenamiento de
cuencas, con los componentes de educación ambiental y
participación.

PROYECTO ANDES



Contrato No. 07-07-037-0091-PS Paulina Maria
Alejandra Castro Lalinde

Bogotá 30 Julio de 2007

U^oB - ICredic



Teniendo en cuenta la oportunidad que genero al equipo de educación ambiental la experiencia vivida en el proceso de formulación del POMCA de la cuenca del Río Cane-Iguaque, se realiza la siguiente propuesta metodológica desde el componente educativo y de participación

ESQUEMA METODOLÓGICO PARTICIPATIVO Y EDUCATIVO DE LA PIRAMIDE PARA LA ORDENACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN COLOMBIA

Antecedentes de la Pirámide como Esquema Metodológico

La Pirámide surge de un trabajo de muchos años en 1976 la Trabajadora Social Amanda Lalinde de Castro, la diseña con el fin de construir un proceso que permita a través de la cogestión, un trabajo entre comunidades e instituciones con el fin de resolver necesidades básicas de las comunidades.

En 1992 la Pirámide es retomada por Paulina Castro Lalinde y trabajada en un proceso ambiental en su tesis de socióloga con colonos en el Parque Nacional Natural La Macarena. En 1997 la Unidad de Parques Nacionales requiere una estrategia educativa para los Parques Nacionales del Pacífico y la bióloga Cristina Monedero Aranda y la socióloga Paulina Castro Lalinde la adecuan para un proceso de resolución de conflictos ambientales con las comunidades e instituciones que están asentadas dentro del Parque y en la zona amortiguadora.

En el 2.004 la Bióloga Sandra Mendoza, la educadora Luz Amanda Castro Lalinde y la Socióloga Paulina Castro realizan un propuesta de estrategia de educación ambiental para el Proyecto Andes del Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, y esta se realiza a través de la Pirámide cuyo fin es el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad en la educación formal

Para el 2.005 el Instituto solicita al equipo de educación ambiental que fortalezca el proceso de Ordenamiento de la Cuenca del Río Cane-Iguaque que adelanta con Corpoboyaca y la Unidad de Parques Nacionales, teniendo en cuenta la Guía de Ordenamiento de Cuencas del IDEAM, la experiencia durante estos dos años permite nuevamente hacer una propuesta metodológica a través de la Pirámide y el Ingeniero Ambiental Oscar Ocampo Piedrahita y Paulina Castro Lalinde con observaciones y ajustes realizados por la educadora Luz Amanda Castro Lalinde y la Bióloga Paola Avilan hacen una propuesta metodológica desde la Pirámide para abordar un proceso de ordenamiento Ambiental de una Cuenca Hidrográfica.

EXPLICACIÓN DEL ESQUEMA METODOLOGICO DE LA PIRÁMIDE PARA UN PROCESO DE ORDENAMIENTO DE UNA CUENCA HIDROGRÁFICA

La Fuerza de la Piramide

Al realizar una búsqueda del significado de la pirámide se encontró que muchos investigadores arqueólogos, arquitectos, psicoterapeutas, bioenergéticos, médicos entre otros han estudiado y escrito sobre la energía de las pirámides, los parapsicólogos y estudiosos de ciencias ocultas vuelven su mirada a la gran pirámide en busca de datos que permiten desvelar el gran misterio de la vida y los fundamentos de la sabiduría universal.

Se le atribuye a la energía piramidal aliviar dolores y acelerar el tiempo de curación de las heridas y gracias, a la energía de las pirámides y conseguir una calidad de vida mejorada. La particularidad del campo de fuerza bioactivo de las pirámides de energía, aseguran un rendimiento, y por consiguiente una mayor alegría de vivir.

Sin duda, se utiliza el potencial creativo y la sutileza del campo de energía, de las pirámides Kyborg, para la ascensión de la capacidad espiritual, para realizar metas, para la armonía del ambiente, para la transformación de las tensiones entre personas, por efectos más armónicos que generan sentimientos positivos de armonía, comprensión y seguridad.

El ordenamiento de una cuenca se hace porque el territorio esta enfermo, se ha desequilibrado y se quiere restaurar sus heridas y mejorar las relaciones del hombre con la naturaleza y de los hombres entre si, para lograr mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la armonía ambiental.

Por ello el esquema metodológico esta representado en una Pirámide que simboliza la fuerza concentrada en la suma de energías de todos los que participan en el proceso, donde el eje central está en la comprensión de cómo se entretajan los hilos de la naturaleza y lo social, a través de la participación comunitaria e institucional, en busca de un proceso de transformación de una realidad ambiental que conlleve a la sostenibilidad A TRAVÉS DE LA COMPRENSIÓN DEL TERRITORIO.

Objetivo de la Pirámide

Generar espacios de intercambio, construcción y comprensión entre los diversos actores sociales, que permita entretajar los hilos de lo natural, lo social y lo cultural a

través de un proceso de cogestión entre instituciones y comunidades que conlleven al ordenamiento ambiental de una Cuenca hidrográfica.

La Pirámide tiene cinco ejes transversales en el proceso:

La participación: Entendida esta "como un proceso que se construye a partir de múltiples formas de expresión, frente a una situación que involucra o compromete intereses y/o necesidades de un individuo, grupo, comunidad o institución donde se manifiestan inquietudes y se aportan conocimientos sobre los cuales se identifican intereses individuales para construir intereses colectivos, los cuales se constituyen en la base para la toma de decisiones que comprometen el presente y el futuro de una pareja, grupo, comunidad o institución". (Concepto elaborado por Paulina Castro Lalinde en su tesis de Doctorado de Educación Ambiental)

La participación siempre hace referencia a un objetivo, en un proceso de ordenamiento la participación promueve al cambio, a transformar la realidad ambiental mediante mecanismos legitimados por la co-responsabilidad y coparticipación de todos los actores relacionados con el ordenamiento.

Es importante entender que la participación para algunos sectores no es clara, no saben a que tienen derecho ni como hacerla, por ello el equipo técnico básico; en especial el equipo de educación ambiental debe diseñar toda una estrategia de participación acorde a las características de cada grupo, donde a las comunidades e instituciones comprendan como es todo el proceso de un POMCA y se le definan los espacios de participación.

⊗ **La Educación para la Sostenibilidad:** responde a la necesidad de desarrollar las capacidades creadoras humanas para gestar progreso técnico, pero bajo condiciones que favorezcan los cambios sociales, económicos y naturales, pensando el ayer, en el hoy y en el mañana.

Es considerada como una práctica comunitaria que esta principalmente orientada al bienestar social, por ello se busca generar en habilidades requeridas para la negociación, la participación, la toma de decisiones para implicarse más en los procesos de cambio de la comunidad y favorecer una etica de corresponsabilidad frente a los menos favorecidos.

⊗ **La Comunicación:** Vista como la generación de espacios de encuentro y de intercambio de los diferentes actores internos y externos relacionados con el

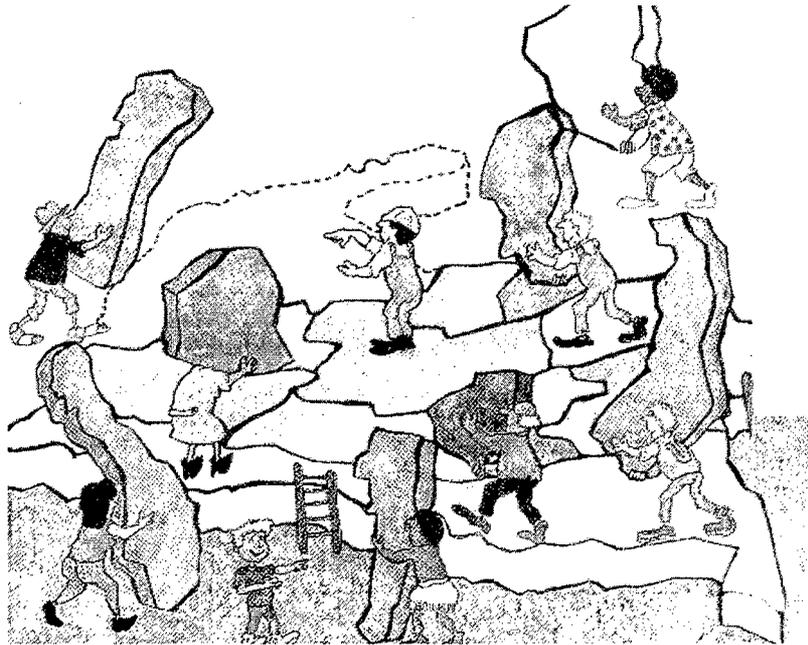
proceso de ordenamiento de una Cuenca y la promoción y divulgación de las lecciones aprendidas a un público más general.

- ☉ **La investigación:** el ordenamiento de una cuenca es tan complejo que permite el desarrollo de procesos investigativos a todo nivel pura y aplicada, que conlleven para la comprensión del territorio en todos los campos y más si el fin es la sostenibilidad, el gran reto de la pirámide es hacer investigación participativa con la conformación de equipos tecnico-comunitarios. Ampliar más
- ☉ **El seguimiento y la evaluación:** Son los espacios de reflexión y retroalimentación que permitirán establecer los ajustes constantes que hay que realizar a los planes de trabajo por equipos y colectivos, son los momentos de identificar los aciertos y los desaciertos sin temor para seguir avanzando, concientes de que todo proceso tiene por esencia el aprendizaje.

La Pirámide esta dividida en cinco etapas, las cuales más que ser segmentos cerrados y acabados, son escalones que se van desarrollando de acuerdo con la dinámica de cada proceso; estas etapas son muy acordes con el proceso planteado por el IDEAM en la Guía Técnico Científica para el Ordenamiento de Cuencas en Colombia, que se desarrolla a partir del Decreto 1729 de 2002. En este sentido, la Pirámide, aporta elementos metodológicos que acompañan las fases que requieren de mayor claridad al momento de implementar la Guía.

A continuación se explica cada una de las etapas, fases y momentos que se proponen en la Pirámide, en letra de color verde se pondrán las fases y explicaciones que propone la Guía del IDEAM.

EXPLICACIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO DE LA PIRAMIDE



*“Ve donde la gente, vive con ella
Aprende de ella, ámala
Comienza con lo que ella sabe,
Construye sobre lo que ella tiene,
Pero aún con el mejor maestro,
Cuando el trabajo esté terminado
Y la tarea esté cumplida
La gente dirá:
“esto lo hemos hecho nosotros mismos.”*

LAO-TSE.

ETAPA 3: EL DESPERTAR LA LECTURA DE CONTEXTO



*"El río elige su camino y no hay barranco o selva que se le oponga. Con movimientos de anaconda va dibujando meandros, fabricando islas y llenando madre viejas. La selva se encarga de vestir de playones y llenar de peces las lagunas. Tenemos la opción de elegir nuestros cuminos y todas las circunstancias, que como en la selva se ponen a nuestra disposición."*¹

Cuando se crea la conciencia a nivel institucional y comunitario de realizar un ordenamiento de cuenca, los obstáculos e intereses particulares que van apareciendo son atenuados por el bienestar común, siempre y cuando haya una comprensión de las responsabilidades y derechos que tiene cada actor en una Cuenca hidrográfica.

El camino no es fácil y el reto es convertir las dificultades en posibilidades que generen bienestar ambiental.

Esta etapa corresponde a la base de la pirámide y se le ha dado el nombre del *despertar* y la vez el de *lectura de contexto*, ambos nombres muy relacionados con el proceso que se vive en cada una de las etapas y de los momentos, veamos que significa cada uno de ellos:

- El despertar: Es una senda que exige un desprendimiento a muchos rótulos o encasillamiento que tenemos como seres humanos, representados en teorías, valores y formas de concebir y relacionarse con el mundo. Se tiene mucho miedo al cambio, a lo nuevo y más cuando ello implica un esfuerzo mucho mayor de nosotros mismos y sobre todo tener que aceptar con humildad que algunas veces todos podemos o estamos equivocados.

¹ Las ilustraciones y las frases que encabezan cada etapa, fase o momento en la descripción del procesos metodológico fueron tomadas de Adela Chacín y Tomás Estévez del juego Nainekumaw, el camino de la selva Parque Nacional Natural Amacayacu.

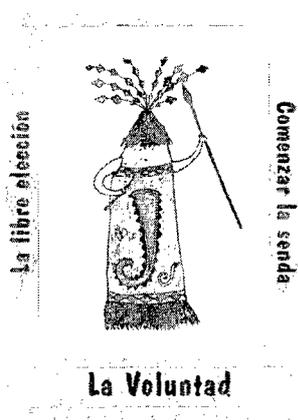
Anthony De Mello², dice que "el primer paso es estar dispuesto a admitir que uno no quiere despertar, que no quiere ser feliz, porque es muy cómodo seguir dormidos." El Segundo paso es estar dispuestos a comprender, a escuchar, a cuestionar todo su sistema de creencias y otro aspecto importante que señala este autor es la auto-observación, observarse a sí mismo, comprenderse a sí mismo, "estar preocupado por sí mismo, significa observarlo todo en usted mismo y alrededor de usted tanto como sea posible, nos pasamos la vida arreglando cosas que ni siquiera comprendemos, si comprendemos, las cosas cambian y nosotros o nuestras situaciones también, la auto-comprensión permite entendernos para entender a nuestro hermano(a) y visualizar con gratitud y humildad los hilos que sostienen la vida en nuestro planeta."

- La Lectura de Contexto: Esta muy relacionada con comprender el territorio como funciona la estructura ambiental de la Cuenca hidrográfica, como unidad formadora de ordenamiento natural, como se entrelazan las relaciones naturales, sociales y culturales del territorio con el fin de establecer potencialidades y problemáticas que son muy específicas a cada territorio, con el fin de tener claridad y saber como actuar y transformar la realidad ambiental.

Su esencia esta en establecer la información en cada uno de los tópicos Agua, Suelo, Biodiversidad, aspectos socioeconómicos de la Cuenca, pero de manera sistémica donde cada uno de los temas se trabajan entrelazados, pues no podría entenderse la dinámica hídrica, del suelo o la biodiversidad sin la perspectiva socio cultural y económica de los habitantes de la región y la actuación de las instituciones ya sean autoridades ambientales o territoriales.

Cada territorio tiene una manera de establecer sus relaciones y por ello es fundamental encontrar la esencia para construir caminos que permitan ya sea el mantenimiento, recuperación o transformación de patrones culturales e interculturales. El territorio es dinámico y para comprenderlo hay que sentirlo, vivirlo y proyectarlo.

- FASE A: EL DESCUBRIMIENTO, COMENZAR LA SENDA.
Una Mirada desde lo Institucional.



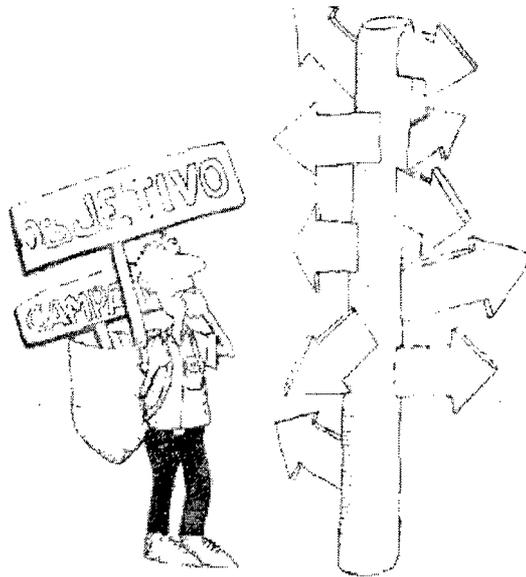
"Al conocer la selva, el caminante se conoce a sí mismo, miramos con el espejo que llevamos dentro. Descubrimientos, formas y colores, aromas y sabores, y aún peligros o amenazas sólo dependerán de nuestra atención. Percibir la selva es mucho más que ver.

Lo importante del sendero es el sendero mismo. Para disfrutarlo sólo hay que dar el primer paso.

Para la Pirámide esta fase, es una oportunidad para que las instituciones realicen una mirada interna y a partir de la misión de cada una de ellas reconozcan sus potencialidades y debilidades y se preparen a través de una planificación institucional a aplicar sus conocimientos en un proceso participativo que debe ser trabajado desde todos los niveles: interno, con otras instituciones y con comunidades.

Quizás esta sea una fase difícil por el celo institucional existente tanto a nivel interno entre equipos de trabajo y aun más difícil entre instituciones, lo que en algunos momentos puede convertirse en tropiezos constructivos y malas relaciones entre instituciones y de estas con comunidades, por ello la Pirámide propone una serie de pasos que permita primero hacer un trabajo al interior de cada institución que les permita prepararse como equipo para el encuentro con otras instituciones y llegar a una construcción conjunta teniendo en cuenta los intereses y quehaceres de cada institución en el proceso.

PRIMER MOMENTO: Iniciemos el Camino.



Este es el momento en que las instituciones comparten sus saberes por un fin común, *la sostenibilidad ambiental*, el éxito de este momento es la verdadera coordinación intra e interinstitucional, donde el ordenamiento de la cuenca es el puente de comunicación y las instituciones deben responder con sus competencias a las necesidades que establecen el territorio y las comunidades.

a. Identificación del interés institucional de la o las autoridades ambientales competentes, para iniciar concertadamente el proceso para el ordenamiento de una Cuenca hidrográfica.

Este interés institucional de seleccionar una cuenca para iniciar su proceso de ordenamiento puede surgir de una coyuntura natural, social o política, por la potencialidad de su ubicación y de sus ciclos internos, por fragilidad o amenaza, por multiplicidad de paisajes y culturas, por el esplendor de los sistemas vivos que nutren la energía primordial que sostiene y esculpe a una cuenca hidrográfica, son muchos los factores que inciden para que una autoridad ambiental decida focalizar sus acciones en una región de su jurisdicción. Por lo anterior esta pequeña pero gigantesca fase determina el bien porvenir de las relaciones institucionales - locales y de la sectorización y determinación de sus esfuerzos para el ordenamiento de un sistema hídrico.

b. Identificación de la dimensiones biofísicas, sociales, económicas, culturales y político administrativas de la Cuenca

Sumado a los factores coyunturales es fundamental tener claridad de las potencialidades y problemáticas a nivel biofísico, social, económico y cultural, esto permitirá tener un primer panorama del territorio en el cual se enmarca la Cuenca. La identificación de las características enunciadas anteriormente permite conocer espacialmente el territorio a partir de potencialidades, acceso y disponibilidad a recursos naturales en el tiempo y espacio, zonas de vida y de regulación hídrica, unidades de paisaje determinantes en el comportamiento del flujo hídrico y de las relaciones humanas con su territorio.

c. Identificación de los actores Institucionales y comunitarios, involucrados en el proceso de ordenamiento de la Cuenca. Árbol con el tejido social de actores de la cuenca

La identificación de actores sociales de la cuenca constituye uno de los procesos más determinantes y constantes en el POMCA, permite dimensionar la complejidad social del proceso y va perfilando los representantes comunitarios e institucionales que deben ser convocados para iniciar el proceso participativo, el cual se va nutriendo en cada instancia y va convocando a los diferentes actores según los objetivos planteados para cada fase del proceso de ordenamiento de la cuenca.

La Participación Comunitaria hacia la gobernabilidad y empoderamiento se basa en los siguientes principios de la participación³:

- Es un proceso permanente en la concertación, planeación, ejecución seguimiento y ajuste con todos los actores en todas las fases de la ordenación y parte de un análisis de los mismos en la cual se identifican los diversos intereses para que estos se revelen en el proceso de formulación.
- Equidad social en el acceso de los recursos naturales y respeto al patrimonio cultural y natural.

Estos dos principios son considerados como la columna vertebral que orienta un proceso de ordenamiento desde una perspectiva sistémica y participativa y por ende trae otra consecuencia fundamental, la gobernabilidad que genera en los actores un proceso de participación, como lo señala el PNUD en 1999: "Supone la legitimidad de las instituciones políticas, económicas y administrativas a todos los niveles"

d. Conformación de la Comisión Conjunta en caso de Jurisdicciones de Autoridades Ambientales compartidas

³ Según lo establece la caja de herramientas de Participación de la Guía Técnico Científica para el ordenamiento de Cuencas hidrográficas en Colombia

La identificación de características ambientales y los actores permite establecer quienes son las autoridades ambientales (AA) que tienen competencia en la jurisdicción de la cuenca que se quiere ordenar. Estas AA pueden ser Corporaciones Autónomas Regionales CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible, Autoridades Administrativas Urbanas o la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Cuando se tienen claras las reglas del juego y definitivamente existe la Voluntad Política y técnica para realizar la gestión integral y dar inicio al proceso, se formaliza la intencionalidad con la constitución de la Comisión Conjunta (Decreto 1604 de 2002) que tiene como objetivo, entre otras cosas:

- Declarar la cuenca en ordenación, para legitimar el proceso y hacerlo de conocimiento a la comunidad en general;
- Expedir su propio reglamento, para tener clara la operatividad del proceso; en este reglamento debe quedar explícita la participación de cada una de las autoridades en el proceso, así como la forma en que se van a manejar los recursos.

En esta importante decisión de conformar una figura estratégica de coordinación durante todo el POMCA, puede determinar la construcción de un equipo interinstitucional arraigado por la gestión local hidrográfica. Comprendiendo o visualizando a la unidad hidrológica (Cuenca) como el espacio de cogestión más allá de los límites jurisdiccionales, entendiendo la integralidad y convergencia de todos los factores que hacen parte del uso, manejo y ocupación del territorio⁴.

e. Conformación del Comité Técnico integrado por la Comisión Conjunta y demás personas o instituciones que coordinen la ejecución del POMCA

Otra función de la Comisión Conjunta es constituir el Comité (o Comisión) técnica, que puede ser constituido solo por miembros de las autoridades o por agentes facilitadores que puedan ser los que formulen y ejecuten el Plan de ordenación y manejo de Cuenca POMCA. Este Comité brindará el apoyo técnico durante todo el proceso de Ordenación en la cuenca y apoyará a la Comisión Conjunta en la toma de decisiones.

Una vez se constituye el Comité técnico, se define de qué forma se hará la formulación y ejecución del plan de ordenación, y con qué recursos se cuenta para este fin, para poder así determinar el acto administrativo más favorable para este hecho; figura que

Avilan, Paola. 2007. Informe final contrato 033 de 2006 como coordinadora de los procesos de ordenamiento de cuencas.

puede ser contrato, convenio o acuerdo, dependiendo de la naturaleza de los aliados y las facilidades de ejecución de recursos.

f. Convocatoria a otros actores institucionales y municipales para la realización de Comités Técnicos ampliados; se inicia el proceso de conformación del Concejo de Cuenca

La participación de otras instancias como los entes territoriales en el proceso de ordenamiento de la Cuenca es fundamental, pues ellos han formulado sus Planes de Ordenamiento Territorial POT y EOT y demás instrumentos de planificación territorial. Dentro de este momento, el cual puede ser visto como uno de los cimientos más importantes en la consecución del POMCA, la integración a través de la participación comunitaria, vista desde las personas o grupos que administran y utilizan el recurso hídrico (JAA, acueductos comunitarios, gremios agropecuarios), desde esta óptica la participación, comprensión y acción de los municipios, junto con las autoridades ambientales se convierte en la posibilidad de llevar verdaderamente a implementación el POMCA, y una ruta para la conformación del Concejo de Cuenca, instancia regional, conformada por actores representativos para el seguimiento, control y evaluación, de manera tal que permita la coordinación a través de la integración del trabajo institucional y comunitario, buscando la sostenibilidad ambiental y social, contribuyendo a la solución de necesidades colectivas.

Por ello el Comité Técnico ampliado lo que pretende es vincular las otras instancias con actores que se consideran claves para el proceso de formulación e implementación del POMCA.

g. Concertación interinstitucional de los alcances de cada uno de ellos frente a la ordenación: Matriz de roles y responsabilidades

Teniendo clara las instancias que están gestionando el ordenamiento, se puede elaborar una matriz de roles y responsabilidades (árbol de actores) con el fin de tener un panorama de las competencias y responsabilidades de cada actor institucional

Institución	Misión	Interés en el Ordenamiento de la Cuenca	Responsabilidades

Momento 2: La información Intrainstitucional
Empecemos por casa



Las instituciones tienen una experiencia que les permite realizar una propuesta de su participación en el proceso, el ordenamiento de cuencas es quizás un espacio nuevo, pero que genera dimensiones de aplicación e integración de las misiones institucionales a la realidad ambiental del país.

Cada institución que va a participar en el proceso a nivel interno realiza los siguientes pasos:

- a. Identificación de la información Institucional y municipal que puede aportar al ordenamiento de la Cuenca (matrices de información secundaria institucional por temas)

Ningún proceso arranca de cero, los antecedentes de múltiples estudios son la base sobre la cual se empieza a organizar la información, por ello es muy importante hacer una mirada de los estudios que a nivel interno ha realizado la institución a través de sus diferentes divisiones o áreas sobre el territorio de la cuenca en estudio.

Para organizar mejor la información se proponen los siguientes formatos, los cuales están abiertos a ajustes y modificaciones de acuerdo a las necesidades.

Matriz Información

Nombre del Documento	Autor	Año	Objetivo del documento	Lugar de desarrollo	Contenido de interés	Mapas gráficos, fotografías	Observaciones

b. recuperación histórica institucional de las experiencias relacionadas con el territorio de la Cuenca (La Ruta Metodológica)

Conocer las fortalezas y debilidades de los procesos de investigación y de acciones sociales realizadas por las instituciones, antes del ordenamiento de la cuenca, permitirá dar continuidad o encaminar esos procesos, generando así una mayor capacidad y relacionamiento institucional y comunitaria.

c. propuesta por institución para los equipos, áreas o programas que podrían abordar el ordenamiento de la Cuenca

Cada institución teniendo en cuenta los requerimientos del ordenamiento de una cuenca, determina las áreas (subdirecciones, departamentos) de cada una que debe participar y designa de cada uno de ellos los representantes que participaran en el proceso, los cuales conformaran el equipo técnico de cada institución, de donde surgen representantes de diferentes disciplinas del conocimiento, permitiendo conformar equipos interdisciplinarios.

Momento 3: La información Interinstitucional: *Démonos una oportunidad*



Aunque cada institución tiene su misión, este ejercicio permitirá ver como todos estamos trabajando y nos identificamos en la construcción de un fin común, el bienestar de las comunidades a través de la sostenibilidad ambiental.

a. En Comité Técnico se presentan las propuestas de cada institución

Se realiza una puesta en común de las propuestas institucionales, con el fin de establecer una ruta conjunta con el aporte de las instituciones participantes en el Comité Técnico.

b. Identificación de los vacíos de información y de equipos humanos para abordar ordenamiento de la Cuenca

Es posible que falten aspectos que ninguna institución en ese momento puede ofrecer en equipo humano y en información, por ello se debe establecer estos faltantes y definir una estrategia ya sea de contratación o de nuevas alianzas institucionales para lograr contar con la información o con el apoyo técnico.

c. Consolidación de un equipo interinstitucional e interdisciplinario que constituirá el equipo base Interinstitucional, determinando competencias y responsabilidades

Con los representantes de cada institución más las personas contratadas se consolida un equipo base interinstitucional e interdisciplinario que permitirá abordar la cuenca con una visión desde los diferentes campos del conocimiento.

d. Diseño de una propuesta con enfoque sistémico

Con base en las propuestas de cada institución y las necesidades detectadas desde lo institucional, el equipo base interinstitucional realiza una propuesta de cómo abordar el proceso de ordenamiento de la cuenca, teniendo en cuenta la visión sistémica del territorio, esto permitirá a las instituciones presentarse ante las comunidades de manera coordinada.

FASE B: LA CONFIANZA, EL MUTUO RESPETO.

El Diálogo de Saberes



"Siempre que se le deja sola, la naturaleza se viste de bosque. Siempre que se respeten sus leyes, la selva es abundancia. La selva cura sus heridas por medio de la sucesión vegetal: llegan primero enredaderas, matorral o pastos. Luego árboles veloces como los yarumos y bajo su sombra protectora, los gigantes se tomarán su tiempo para restaurar la selva original."

La preparación que realizaron las instituciones en la fase anterior les permite ahora acercarse a las comunidades, este encuentro en primera instancia será la oportunidad para las comunidades de expresar a las instituciones todo su inconformismo frente a las acciones y el abandono Estatal e institucional y ante todo las múltiples promesas no cumplidas y procesos abandonados a medio camino.

Las comunidades están en un punto en que necesitan ver resultados contundentes y que realmente su participación sea tenida en cuenta en los procesos de toma de decisiones y ahí se tiene un punto álgido, la participación de las comunidades es base fundamental en un proceso de ordenamiento, pero las instituciones tienen un concepto de participación muy limitado, normalmente son mas espacios informativos o de intercambio de información que espacios participativos y por su parte la comunidad en la mayoría de los casos no sabe como participar y los alcances e implicaciones en el territorio.

Las comunidades en Colombia en su mayoría se caracterizan porque su organización comunitaria o es débil o casi inexistente; el proceso de la Pirámide parte de esa realidad y uno de los logros en la vivencia del proceso es generar a

través de la participación un proceso de organización comunitaria mucho mas consolidada. No hay recetas en lo social, existen propuestas de camino para construir procesos participativos y los equipos técnicos tendrán que proponer desde sus líneas de trabajo para ajustar las propuestas a las necesidades y realidades de cada comunidad y territorio.

PRIMER MOMENTO: Acercamiento- Intercambio

Acercamiento del equipo base interinstitucional a la comunidad para el intercambio de expectativas frente al proceso de Ordenación de la Cuenca



La participación de la comunidad en un proceso de ordenamiento de cuenca es la base fundamental que garantiza la viabilidad del proceso, las instituciones han visto la participación de la comunidad en términos de ser poseedores de información valiosa, pero esa no es su única función, la comunidad debe integrarse al proceso porque viven y son dueños de los predios que se va a ordenar y por tanto tiene derechos y deberes frente al territorio.

La Pirámide por ello propone un acercamiento a las comunidades para que se de el intercambio de información, de expectativas y de temores en ambos sentidos, de las instituciones hacia las comunidades y de las comunidades hacia las instituciones. La educación ambiental permitirá realizar un acercamiento más lúdico a las comunidades, teniendo en cuenta que algunos representantes no saben leer y escribir o se les hace compleja la comprensión del ordenamiento de una cuenca y mucho más de un territorio que no visualizan en su totalidad.

El *equipo base interinstitucional*, planifica los encuentros y convoca a los actores comunitarios e instituciones locales identificados como la *Comunidad de la Cuenca* que involucra el Ordenamiento; básicamente en primera instancia se identifican representantes que desarrollan las diversas actividades económicas y sociales en la cuenca para llevar a cabo con ellos las siguientes actividades:

a. Sensibilización y reflexión conjunta sobre la situación ambiental de la Cuenca y su ordenamiento

Para que la comunidad entienda y se identifique con los propósitos institucionales es necesario a través de diversas actividades educativas ambientales realizar un proceso de sensibilización y reflexión sobre los problemas ambientales y las potencialidades de su espacio más cercano: sus fincas, veredas y municipios.

Luego el intercambio y el conocimiento de la realidad de otros municipios les permitirán ampliar su visión, comprender la interrelación de acciones y encontrar los hilos conectores. En un proceso de ordenamiento de una Cuenca, el agua se constituye en ese eje articulador y es cuando se puede empezar a hablar de Cuenca, su definición y límites espaciales. No hay un límite de talleres para este proceso y las actividades que pueden realizarse serán seleccionadas teniendo en cuenta los grupos poblacionales.

b. Conocimiento de las expectativas de la comunidad de la Cuenca sobre el proceso

Una vez comprendido el concepto de Cuenca y definidos entre todos, las potencialidades y problemáticas presentes en el sistema hídrico, las comunidades deben expresar cuales son sus inquietudes y temores frente al desarrollo de un ordenamiento en sus vidas.

Las instituciones deben hacer ver con claridad los beneficios, efectos y cambios que generan estos procesos y la importancia de ver que se esta ordenando un territorio donde el bienestar común es responsabilidad de todos, teniendo en cuenta que el hoy es el resultado de ayer, y el mañana se construye a partir de hoy.

Explicar el papel que juega cada actor en el ordenamiento y que ante todo este es un proceso participativo que posibilita el encuentro de saberes tanto comunitarios como institucionales.

c. Socialización a las comunidades de la propuesta desde la visión interinstitucional para abordar el ordenamiento y construcción de una propuesta desde la visión comunitaria e institucional con enfoque sistémico para abordar la situación ambiental de la Cuenca

Teniendo en cuenta las inquietudes de la comunidad, expresadas anterior y se presenta a las comunidades para su ajuste y aprobación, construyéndose así el Primer Plan Operativo del POMCA

d. Identificación de actores claves con la comunidad de la Cuenca, que conocen a profundidad la situación ambiental de la Cuenca

Con el desarrollo de los diferentes talleres comunitarios e institucionales, se van perfilando personas de la comunidad y demás instituciones locales que poseen un liderazgo y son conocedores de su territorio en cada uno de los temas ejes del ordenamiento de la cuenca agua, suelo, biodiversidad y social- cultural - económico.

SEGUNDO MOMENTO : Construcción Participativa entre Comunidad e Instituciones



- a. Conformación de *equipos de trabajo por temáticas* centrales (Agua, Suelo, Biodiversidad y Socioeconómico) con participación de comunidades e instituciones y enriquecimiento del *Consejo de Cuenca*

La construcción participativa a través del intercambio de saberes permite una construcción aterrizada a la realidad, la comunidad tiene la capacidad de hacer que las instituciones construyan proyectos basado en los requerimientos y posibilidades de las comunidades y del territorio y a su vez las instituciones tienen la posibilidad de hacer dimensionar a las comunidades sobre sus posibilidades infinitas de aprovechar los potenciales que tienen como grupo humano y que les ofrece el territorio.

- b. Primera propuesta de Zonificación del territorio

El equipo técnico de Sistemas de Información Geográfica de las instituciones realiza una propuesta técnica de zonificación de la cuenca, desde la óptica biofísica, exponiendo las bondades del territorio a través de la oferta potencial de recursos naturales y paisajes que conforman el sistema hídrico a estudiar.

FASE C. EL REGRESO, VOLVER A DESCUBRIR.



"Es necesario regresar para descubrir el sitio por primera vez. Vemos un lugar según el cristal de nuestro pasado. Y como seguimos adquiriendo experiencias, o aprendiendo a ver más allá de nuestros condicionamientos, siempre descubrimos cosas nuevas en lo que creíamos conocido. Incluso el mismo sendero en dirección contraria será totalmente nuevo."

La comprensión del territorio es un proceso ancestral y permanente, obtener un retrato actualizado del territorio permite determinar las variables ambientales que han venido y están interactuando en un momento dado y con unas condiciones específicas. La Pirámide invita a redescubrir el territorio, revisando el pasado, aclarando el presente y visualizando el futuro.

La pirámide propone un diagnóstico participativo, en donde existe un equipo técnico que junto con representantes de la comunidad de los diferentes estamentos, desarrollan la lectura de contexto del territorio, en este ejercicio los dos lados del conocimiento realizan un intercambio de miradas en las que los dos aprenden y comporten sus conocimientos, inquietudes y saberes.

El proceso inicia con la definición de los aspectos básicos como la selección de fuentes de información, el análisis de los insumos de información que procuren una visión completa y articulada de la cuenca y su potencial desarrollo.

La definición de la información gira entorno de las diferentes dimensiones, los condicionantes, los problemas o deficiencias, potencialidades que son los que reflejan la realidad ambiental de la cuenca:

- La Dimensión Natural: aspectos biofísicos (relieve, hidrología, biodiversidad, aptitud del suelo, riesgos naturales, etc)
- La Dimensión Económica: recursos naturales explotables, producción, empleo, vías y

transporte, infraestructura de apoyo a la actividad productiva

- La Dimensión Social: Aspectos sociales y demográficos, salud, educación, recreación, vivienda servicios públicos
- La Dimensión Cultural: grupos de población, tradición y cultura, valores patrimoniales, etc.
- La Dimensión político administrativa: división político administrativa, administración finanzas públicas, conflictos, organización ciudadana, etc.

PRIMER MOMENTO: El espacio geográfico



Los límites del territorio permiten determinar la magnitud del área que involucra la cuenca, definir la unidad de análisis del territorio o del espacio geográfico en el cual se va a trabajar: delimitación de Unidades Hidrológicas y zonificación de la cuenca, permitirá estudiar para comprender el territorio y los subsistemas que alimentan la cuenca hidrográfica, determinando así estrategias puntuales para iniciar los procesos investigativos particulares para cada unidad de análisis.

El equipo de trabajo técnico y comunitario que conforma el componente agua, realiza una revisión de la cartografía base, para conocer preliminarmente las unidades hidrológicas que hacen parte del municipio, de su vereda y finca, con el fin de consolidar grupos de investigación a través de un intercambio de saberes entre el conocimiento comunitario y técnico de las microcuencas y subcuencas existentes para así poderlas delimitar y determinar a nivel cartográfico - cuya escala de trabajo estará determinada por el alcance del POMCA - y personal encaminado a conocer las potencialidades y amenazas que enfrenta un sistema hídrico determinado y la posición estratégica de la finca o predio en la dinámica hídrica.

Con base en la cartografía base y temática, los expertos en sistemas de información

geográfica realizan la primera propuesta de zonificación de la cuenca desde la perspectiva técnica

SEGUNDO MOMENTO: Línea base

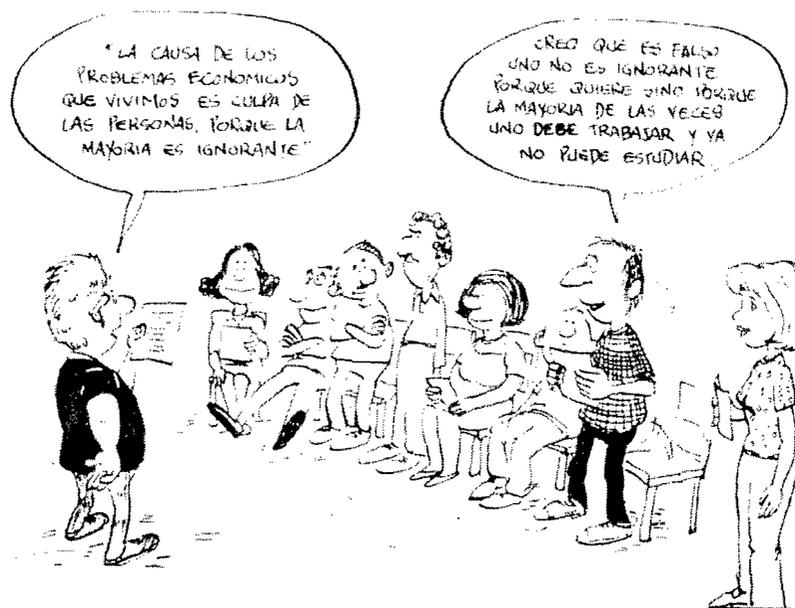


- Se retoman las *matrices de información institucional por temáticas, pertinentes a la problemáticas y potencialidades de la Cuenca y se definen los vacíos de información faltantes*

Los equipos de trabajo técnico por temas, retoman las matrices de información institucional y complementan la información con las comunidades y diseñan estrategias para caracterizar y obtener información faltante.

La metodología de la Pirámide propone que los equipos de trabajo por temáticas seleccionen las fuentes de información las cuales contarán con la participación comunitaria. Se pueden organizar, revisión de información secundaria, entrevistas, salidas de campo, talleres con comunidades e instituciones, entrevistas etc., para completar la información.

Momento 3: Identificación de Variables Ambientales



- Identificación de potencialidades y problemáticas territoriales desde la óptica comunitaria y técnica para obtener variables ambientales

Las variables son situaciones del ámbito: social, natural, económico, político, etc, que son susceptibles de cambio, las variables pueden ser problemas o situaciones de conflicto o potencialidades del territorio.

Estas se formulan una vez que se ha obtenido la información de la línea base en cada uno de los tópicos centrales de un ordenamiento de cuenca a saber Agua, Suelo, Biodiversidad, sociocultural y económico; con base en esta información, en espacios de construcción con representantes de las comunidades e instituciones locales se realiza una "lluvia" de variables por cada uno de los tópicos.

Ejemplo: Variable de Problema o Situación de conflicto

No hay unión entre las comunidades de las subcuencas para el manejo del recurso hídrico en la Cuenca del Río Cane-Iguaque

Variable de Potencialidad

La Cuenca Cane-Iguaque cuenta con un área de 20.480 Ha, favorecida con la presencia del Santuario de Fauna y Flora Iguaque con una extensión que representa el 53,9% el cual funciona como barrera natural con capacidad de regular el clima y los flujos hídricos a escala regional y local.

Realizado el ejercicio, las variables se deben ajustar en su redacción a fin de que sean concisas y claras para que faciliten el ejercicio de interrelación.

Momento 4: Aplicación del Análisis sistémico

- Interrelación de variables primero por temas y luego interrelacionadas para identificar las variables con mayor fuerza en la complejidad ambiental de la Cuenca

La interrelación de variables a través del análisis estructural permite la reflexión en el grupo de representantes técnicos y de las comunidades, sobre cómo ello perciben la dinámica de cada una de las variables en el sistema ambiental específico que se está analizando.

Según los resultados de la valoración de la interacción, las variables se pueden ubicar en un plano cartesiano en el cual se establecen cuatro categorías:

-Zona de Poder: Son las variables con mayor fuerza y baja dependencia, son las variables que determinan el funcionamiento del sistema, si se actúa sobre ellas se generaran transformaciones en la estructura, por ende se asimilan a los objetivos del Proceso de Ordenamiento de la Cuenca Hidrográfica.

-Zona de Conflicto: Son variables que tienen una influencia Alta y una dependencia media y se relacionan con las estrategias para lograr alcanzar los objetivos de la Cuenca

-Zona de Problemas de Salida: Son las variables que tienen alta dependencia, baja influencia lo cual indica que necesita de las variables de poder y de conflicto para ser movidas, estas variables se identifican con las metas del Ordenamiento de la Cuenca

-Zona de variables Autónomas: Son las variables con baja influencia alta dependencia, son variables que si se les invierte a ellas solamente sin tener en cuenta las otras no se transforma la realidad y se pierden los esfuerzos y los recursos económicos. Son Variables interesantes porque en un proceso de ordenamiento de cuenca pueden convocar como por ejemplo la contaminación del recurso hídrico, la erosión. Es fundamental trabajar las otras variables para que estén se transformen.

La ubicación en cada zona permite saber como abordar cada variable para lograr movilizar la realidad ambiental de la Cuenca

Momento 5: Aplicación del Esquema de Goffin

Interrelación de variables ambientales (espacio, recursos, población, sociedad, instituciones y tiempo) para entender la estructura Ambiental del territorio

Teniendo como base las cinco categorías enmarcadas en el esquema sistémico propuesto por el Pedagogo Belga Luis Goffin, las cuales se explican a continuación:

El espacio: Entendido éste como el territorio establecido con límites geográficos y político administrativos. En el caso de una cuenca hidrográfica, ésta se limita teniendo en cuenta que es "un área físico-geográfica debidamente delimitada, en donde las aguas superficiales o subterráneas, vierten a una red natural, mediante uno o varios cauces de caudal continuo o intermitente, que confluyen a su vez en un curso mayor que, puede desembocar

en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente en el mar. La cuenca se encuentra delimitada por la línea divisoria de aguas o altura máxima que divide dos cuencas contiguas". (Decreto 1729 de 2002)

161

Los Recursos: Son los potenciales naturales que tiene el espacio definido, en este caso la Cuenca, en cuanto a recursos naturales se refiere a los bienes y servicios que ofrece la cuenca hidrográfica: fauna, flora, relieve, formaciones geológicas, agua, clima, ecosistemas, biodiversidad, etc. Se convierten en recursos en la medida en que el hombre los identifica como útiles para el desarrollo de su vida y en la medida en que ese recurso sea escaso y tenga una gran demanda, pues más valorado será por la sociedad.

Los recursos también pueden tener una connotación cultural y por ello tener una valoración diferente. Es importante establecer los tipos de relación que los habitantes en ese contexto tienen con los recursos desde el punto de vista cultural, porque de ello dependerá el uso y los cuidados que se tenga de ellos e identificar el proceso educativo que se deba diseñar para lograr una mayor valoración y respeto en el uso de estos recursos.

La Población: Es la gente que vive en ese espacio y hace uso de esos recursos naturales. La geografía influye mucho en las costumbres del grupo poblacional y a su vez los asentamientos humanos modifican el espacio y los recursos existentes, es una relación de doble vía.

El hombre es tan dinámico que aun estando en ecosistemas similares, las costumbres de un grupo poblacional varían sustancialmente frente a otro, por ello es fundamental identificar y caracterizar a los diferentes grupos poblacionales que viven en el espacio de estudio, por ejemplo en una cuenca hidrográfica se pueden encontrar diferencias marcadas entre los pobladores de una subcuenca a otra.

Identificar quienes son, como viven, que expectativas tienen, como tejen sus relaciones con las demás personas y con los recursos naturales, permiten entender su dinámica, las situaciones de conflicto o potencialidades que existen en ese espacio, ya que no podemos olvidar que la base de los conflictos ambientales es de tipo antrópico.

Las Instituciones: Están constituidas por las normas universales o de los colectivos para el cumplimiento de funciones sociales. La institución define todo aquello que está establecido, son el producto del entramado de diferentes instancias y niveles que incluye lo jurídico, lo simbólico, lo productivo, etc.

Cada institución es el reflejo del momento cultural, de las relaciones sociales en un tiempo y en un espacio y se materializan a través de reglamentos, sistemas de autoridad y poder, en los grupos, en las costumbres y en los hábitos. Todo ordenamiento instituye una ruptura entre lo que se puede y lo que no se puede dentro de una forma social determinada.

En Goffin, Son las instancias creadas por la misma sociedad para que regulen las relaciones de las poblaciones con esos recursos, en ese espacio determinado, son de carácter formal e informal y actúan de acuerdo con su naturaleza o razón social, en un determinado espacio. En un proceso de ordenamiento de cuenca se identifican como instituciones a: autoridades ambientales, autoridades territoriales, la academia y organizaciones no gubernamentales como las Juntas de Acción comunal, las Juntas Administradoras de Agua, las agremiaciones y las ONG.

Momento 6: Definición de Problemáticas y Potencialidades

El análisis de los tres momentos anteriores en conjunto con las comunidades e instituciones, contribuyen a establecer los criterios prioritarios a tener en cuenta para la formulación del POMCA, la cual responde a la resolución de problemáticas y conservar y hacer uso sostenible de las potencialidades. Se hace un cruce de la información entre los dos momentos anteriores y se concluye la problemática y potencialidades de la cuenca de manera participativa.

Momento 7: Sistematización y Organización de la Información

Trabajo en equipo para lograr la consolidación del documento diagnóstico, con la lectura de contexto ambiental del territorio. La meta es lograr un documento que muestre el ejercicio de integración que se ha realizado durante toda la etapa de la lectura de contexto, con la participación de las comunidades, equipo técnico y de las

instituciones locales: La Síntesis Diagnostica.

ETAPA II ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA ACCIÓN TRANSFORMADORA



"Si miramos a nuestro alrededor encontramos los mismos patrones de diseño con los que se construye todo, desde las estrellas hasta nuestro propio ser. La espiral define las proporciones de la vida y la simetría de nuestro cuerpo; flores y semillas tomaron el patrón de las estrellas, nuestras arterias dibujan árboles y ríos. Nuestro diseño es el mismo de la selva. Nuestro destino también."

La dinámica de la naturaleza y de las comunidades locales permitirá establecer las proporciones del diseño que se vaya a plantear en la prospectiva, el secreto estará en el equilibrio que se logre establecer.

PROSPECTIVA

Fase A: proyectando nuestro Territorio



"Una revelación no se da si no existe una pregunta. El mito responde a las

preguntas básicas del hombre: de dónde venimos, de dónde cada especie. Y estas explicaciones del mundo son las que le dan sentido a la vida cotidiana. Así como se necesita llegar con la taza vacía para que se pueda servir en ella, la selva nos revela sus secretos sólo si tenemos preguntas."

La prospectiva invita a la reflexión a preguntar por el futuro, que queremos y cómo vamos a lograrlo, pensar en términos de bienestar teniendo en cuenta que se cambia la forma de planificar y actuar los problemas que ahora se ven, se agudizaran mucho más y las potencialidades pueden ponerse en peligro, o en extinción, con el agravante de que la población se triplica y se tiene una mayor demanda de bienes y servicios ambientales.

La ubicación de Colombia en la franja tropical sin estaciones, influye en el aspecto cultural, ya que durante muchos años la abundancia permanente no hacía sentir la necesidad de pensar en el futuro, no se planifica, ni se pensaba que el recurso se extinguiera, los ejercicios de ordenamiento del territorio como es el ordenamiento de una Cuenca, permite poner en situación a las comunidades e instituciones de visualizar el territorio a futuro y el proceso que debe vivir para alcanzar las metas fijadas

Momento 1: Formulación de Objetivos

Con base en la lectura de contexto ambiental se hace una visión conjunta de los alcances del POMCA

La formulación de los objetivos general y específicos del Plan de Ordenamiento de la Cuenca son el planteamiento de la filosofía, de la misión del POMCA y son el punto de partida para el sistema de seguimiento y evaluación como para la construcción de indicadores.

Momento 2: Zonificando la Cuenca

a. La Comprensión de la estructura ambiental de la Cuenca y la visualización del territorio a futuro permiten generar una propuesta de *zonificación de Manejo* del territorio

La zonificación es la representación gráfica del proceso de acuerdos que se han ido consolidando en el proceso de ordenamiento de la cuenca, va a ser la herramienta con la que va contar el concejo de cuenca para realizar el seguimiento y control sobre las actividades y proyectos que se propongan realizar en el marco de la cuenca.

- **Ajustes al diagnóstico del POMCA**

Todo el proceso de formulación de un POMCA es un espiral donde las fases no son cerradas sino que puede ser retroalimentadas en otras fases, por ello se piensa que a partir de la formulación de objetivos y la zonificación de manejo del territorio, puede surgir la necesidad de recoger o complementar nueva información que complemente el diagnóstico y fortalecer el proceso de formulación.

Momento 3: Preparación para asumir el compromiso

Capacitación de los grupos o equipos de trabajo por temáticas en los diferentes tópicos que surgen de la lectura de contexto y se requiere profundizar para tener elementos para lograr la formulación.

La formulación implica que el equipo técnico y comunitario tengan claridad con respecto a temas que surgen de las problemáticas y potencialidades que a lo mejor no conozcan a profundidad, por ello se propone un momento de capacitación en esos temas y brindar así mas elementos para el proceso de formulación.

Fase B: Unir esfuerzos
LA FORMULACIÓN



"El hormiguero arriero se puede considerar un solo ser. Grano tras grano logran mover montañas. Como una tejedora que hilo tras hilo crea una tela, ellas son trama vital de tejido vivo de la selva. Cooperación y trabajo son la esencia de su éxito."

Momento 1: Pensar en conjunto

Recogiendo todos los elementos generados en cada una de las etapas y fases anteriores y con la participación de todo el equipo de trabajo se realiza la propuesta de los Programas, Subprogramas y proyectos que debe contener el POMCA, Estos responden a las problemáticas y Potencialidades identificadas en el diagnóstico Construcción del Mapa mental del POMCA.

La Pirámide propone construir un mapa mental del POMCA que permita visualizar a partir de los objetivos formulados anteriormente los posibles Programas, Subprogramas y proyectos y establecer la conexión entre ellos visualizando los elementos transversales que caracterizan este POMCA.

Momento 2: El Diseño

Formulación de Programas, Subprogramas y Proyectos del POMCA, Consolidación del *Consejo de Cuenca*

Este momento es todo un ejercicio de planificación, donde se diseñan los caminos, se establecen las herramientas, se seleccionan los actores claves con el fin de generar los procesos para el cambio.

En este momento ya se tiene claridad y el perfil de los representantes comunitarios e institucionales que deben conformar el Consejo de Cuenca, los

líderes han surgido y se han preparado durante el proceso de la formulación del POMCA y por ello hay mayor compromiso e interés de participación en el proceso de ordenamiento del territorio.

15A

ETAPA III
LA ALIANZA CONCERTADA
LA IMPLEMENTACIÓN



"La selva genera relaciones entre sus seres en busca de sostén, de nutrientes y de luz. En cada relación podemos leer un mensaje. Al aferrar sus zancos al frágil suelo, los árboles pueden asomar sus copas a mayor altura; ya no sabemos si es un árbol con dos troncos o son dos entrelazados: ¿hasta qué punto la selva es un solo ser y nosotros parte de ella?"

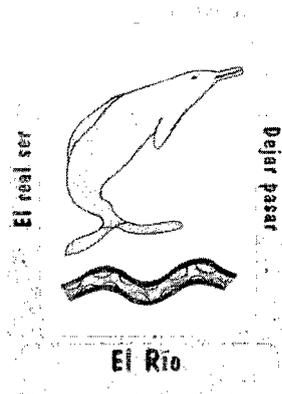
Realización de acuerdos y compromisos al interior del *Consejo de Cuenca* para la generación de alianzas necesarias para la implementación del POMCA

La formulación permitirá establecer con quienes y como se debe establecer alianzas, los costos y el equipo humano que se requiere para la implementación de un POMCA puede resultar costoso e imposible de ejecutar por una sola institución o comunidad. Las alianzas permitirán generar acuerdos entres instituciones y comunidades donde todos ponen y todos ganan.

Fase B

El Camino:

Puesta en marcha del POMCA



"El río es la síntesis final de la selva toda. El río Amazonas nace en cielo. Es el ser que recoge el viaje de las gotas por entre el tejido vivo. La consigna de todos es dejar pasar: de la nube a las hojas, a las ramas, a los musgos, al suelo y por fin, a las raíces y al arroyuelo que poco más allá será Amazonas, como lo somos todos los que contemplamos su silenciosa majestad."

Ejecución de los proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Es el momento de la verdad, por ello se inicia la fase de consolidación del POMCA, es donde las comunidades sienten la verdadera presencia institucional y la puesta en marcha de los proyectos implica una coordinación institucional y de las comunidades.

ETAPA IV

LA ARMONIA



"La armonía de una selva es el reflejo de leyes universales: la armonía del todo."

Es una relación con la tierra madre que nos invita a tomar y reponer. Es concordar con la llegada de la inundación anual, de lluvias y veranos, es hacernos uno con los ciclos y formar parte del concierto."

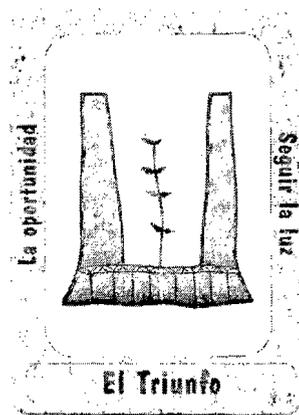
(65)

Retroalimentación y ajuste del proceso por parte del Consejo de Cuenca.

Aunque durante todo el proceso se han realizado espacios de seguimiento y evaluación es muy importante que el Consejo de Cuenca realice un alto y con los representantes comunitarios e institucionales evalúe los logros y las dificultades del proceso de implementación y realice los ajustes pertinentes.

ETAPA V

EL TRIUNFO



"La oportunidad, seguir la luz... Ellos esperan su oportunidad con el mismo par de hojas que se abrieron al mundo hace muchos años. Algunos de estos arbolillos han durado así, tanto como una vida humana. El día que caiga un gran árbol o una rama, se abre un claro y quien pueda seguir el rayo de luz, triunfará en su búsqueda del sol".

Esta etapa ubicada en la cúspide de la pirámide se le ha llamado el triunfo porque después de este proceso vivido, se espera que la cuenca haya logrado sanar sus heridas, restablecer su estabilidad, armonía entre sus pobladores y de ellos con la naturaleza.

La experiencia deja múltiples lecciones aprendidas que deben ser retribuidas a otros, por eso el grupo de la comunidad y de las instituciones que han vivido este proceso estarán en capacidad para actuar como multiplicadores de experiencia en otros problemas identificados, con otros actores, o en otros procesos de ordenamiento de cuenca. Este grupo de personas serán responsables de sensibilizar y concienciar a otros grupos de su comunidad, región, país o del mundo, sobre la capacidad que puede generar un trabajo